

CÓRDOBA, 28 JUL 2023.-

VISTO:

La propuesta de formación de la Facultad de Arte y Diseño denominada “DIPLOMATURA EN GESTIÓN CULTURAL, POLÍTICAS Y PRAXIS” a llevarse a cabo durante el ciclo lectivo 2023 en la localidad de Anisacate, Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco del Convenio Específico de fecha 27 de julio de 2023 celebrado entre la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba y la Municipalidad de Anisacate a los fines del desarrollo de la “Diplomatura en Gestión Cultural. Políticas y Praxis” a llevarse a cabo durante el ciclo lectivo 2023, la Facultad de Arte y Diseño eleva una propuesta de formación con formato de Diplomatura relativa a la gestión cultural como ámbito determinado de acción y profesionalización, un complejo entramado de nociones y herramientas constituidos en disciplina, que se superponen con otros espacios de las humanidades, educación, gestión pública, empresas y artes, dirigida a personas que se desenvuelven en áreas pertinentes de la administración pública, trabajadores independientes del ámbito de las artes y la cultura.

Que la propuesta de formación tiene como objetivos: Promover la vinculación entre los espacios de formación y los contextos regionales destinados a la gestión cultural; Fomentar la transferencia de conocimientos y experiencias entre agentes e instituciones de las artes y la cultura; Propiciar la participación de los Docentes Formadores del Sistema Educativo Provincial en el desarrollo de propuestas de enseñanza orientadas

a las artes y la gestión cultural; Desarrollar herramientas teóricas y metodológicas orientadas a la gestión de las artes y la cultura; Contribuir al fortalecimiento de las identidades territoriales a través de su implementación; Diseñar dispositivos democráticos y participativos en Gestión cultural, políticas y sus prácticas.

Que la propuesta de formación como Diplomatura está dirigida a egresadas/os y estudiantes avanzados de carreras afines, profesionales que se desenvuelven en áreas pertinentes y trabajadores independientes del ámbito de las artes y la cultura.

Que la Diplomatura será dictada durante el ciclo lectivo 2023 bajo la modalidad mixta (presencial y virtual), con una carga horaria total de ciento veinte (120) horas reloj.

Que el Programa General y el Cronograma contenidos en el Anexo I de la propuesta de Diplomatura cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica del Rectorado de esta Universidad.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704, el Decreto Nro. 744/2022, la Ley Provincial Nro. 10.877 y demás normativa aplicable, corresponden al Rector Normalizador las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

EL RECTOR NORMALIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

Artículo 1°: *APRUÉBESE* la propuesta de formación denominada “Diplomatura en Gestión Cultural. Políticas y Praxis”, a dictarse durante el ciclo lectivo 2023 bajo el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad en la localidad de Anisacate, con una carga horaria de ciento veinte (120) horas reloj, conforme al Anexo I y II que se acompañan y forman parte de la presente resolución.

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, publíquese en la página web de la Universidad, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0214.-

ANEXO I

Diplomatura en Gestión Cultural, Políticas y Praxis”

1 Denominación de la propuesta

Diplomatura en Gestión Cultural, Políticas y Praxis”

2 Resumen de la Propuesta

La propuesta está organizada en 8 módulos; se dictará una vez por semana durante cinco (5) horas, desde el mes de julio al mes de noviembre de 2023 inclusive. Complementariamente a las actividades del aula virtual están previstas clases de consulta, foros y conversatorios.

3 Fundamentación

La gestión cultural como ámbito determinado de acción y profesionalización, no necesita ya de introducciones, como era hasta hace pocos años. Un intenso camino se ha desarrollado en espacios académicos y de formación para su anclaje como herramienta de trabajo en los sectores artísticos y culturales.

Sin embargo, al ser la gestión cultural un complejo entramado de nociones y herramientas constituidos en disciplina, y al superponerse con otros espacios de las humanidades, educación, gestión pública, empresas y artes, todavía existe una etapa de transición donde sensibilizar acerca de estas últimas novedades, así como ampliar las especificidades de la producción artística y cultural y acercar los nuevos temas referidos a desarrollo cultural, economías creativas, turismo cultural, nuevos conceptos sobre patrimonio, entre otras cuestiones.

La Propuesta en territorio: ANISACATE

Volver al territorio post pandemia nos desafía a pensar y actuar desde la Universidad en el contexto con más preguntas que respuestas. El territorio no sólo como palimpsesto, como dice André Corboz, sino como horizonte de referencia, como el lugar de lo ya escrito y lo que se puede reescribir, o inscribir. El territorio como condición, momento y resultado de los procesos que desarrollan los actores sociales. Entramando las dimensiones históricas, sociales, políticas, culturales y económicas que configuran el espacio en sus diferentes escalas. El territorio como cuerpo, materia que nos contiene, o nos expulsa, que propone o sustrae. El territorio y sus problemáticas, como invitación a trabajar de manera comunitaria en la concepción de las culturas como derechos y de las construcciones colectivas como motor de crecimiento social.

4 Destinatarios

Podrán ingresar a la diplomatura egresadas/os y estudiantes avanzados de carreras afines, profesionales que se desenvuelven en áreas pertinentes y trabajadores independientes del ámbito de las artes y la cultura.

5 Impacto esperado

Al finalizar la diplomatura universitaria, se espera que el participante haya desarrollado las capacidades y habilidades necesarias para la prestación de servicios de turismo alternativo de bajo riesgo, así como en el diseño, programación y conducción de circuitos y programas de senderismo favoreciendo a la formación específica de recursos humanos en el área noroeste.

6 Equipo docente

Coordinadora:

Lic. Candelaria Jaimez

Docentes:

D.I. Ianina Ipohorski

Lic. Candelaria Jaimez

Lic. Milagros Ortiz

Arq. Marcela Villarino

Lic. Sebastián Aguirre

Cont. Soledad Saint Phat

Asistentes: Lic. Daniela Arce - Ana Soteras.

7 Modalidad del cursado

7.1 Mixta. Opcional Presencial o Virtual.

Conformadas por:

- 6 módulos de 5 horas de duración en la localidad de Anisacate.
- 4 Masterclass.
- 1 instancia evaluativa integradora.

8 Objetivos

a. Objetivos generales:

Generar un ámbito de formación específica en gestión cultural, políticas y praxis orientado a la formación de formadores, artistas y profesionales afines en contextos regionales de la Provincia de Córdoba.

b. Objetivos específicos:

- Promover la vinculación entre los espacios de formación y los contextos regionales destinados a la gestión cultural.
- Fomentar la transferencia de conocimientos y experiencias entre agentes e instituciones de las artes y la cultura.
- Propiciar la participación de los Docentes Formadores del Sistema Educativo Provincial en el desarrollo de propuestas de enseñanza orientadas a las artes y la gestión cultural.
- Desarrollar herramientas teóricas y metodológicas orientadas a la gestión de las artes y la cultura.
- Contribuir al fortalecimiento de las identidades territoriales a través de su implementación.
- Diseñar dispositivos democráticos y participativos en Gestión cultural, políticas y sus prácticas.

9 Contenidos

Módulo 1: Introducción a la Gestión Cultural: políticas y prácticas artísticas y de gestión cultural en espacios públicos, privados y/o mixtos y de las organizaciones intermedias. El rol del gestor.

Módulo 2: Problemáticas generales del arte y la cultura. Escenarios y lenguajes artísticos contemporáneos. Estéticas y narrativas orientadas a la gestión de las artes.

Módulo 3: Diseño de proyectos: Técnicas proyectuales aplicadas: Gestión cultural y educación. Gestión Cultural y producción. Gestión cultural e Investigación. Abordajes desde una perspectiva global con impacto en el desarrollo regional. Instancia plenaria. Presentación de proyectos y comunicación.

Módulo 4: El color como vector de la identidad. La marca gráfica en entornos

actuales. El color desde la comunicación visual. Identidad cromática e identidad cultural. Color y sentido con mirada crítica. Las posibilidades del color en la gestión cultural. La marca gráfica como vehículo comunicacional. Origen histórico de la marca. Tipologías marcarias. Marca, signo identitario, entorno y sociedad. La comunicación de la marca en los nuevos entornos.

Módulo 5: Análisis presupuestario en el sector cultural. Elementos que componen un presupuesto y herramientas aliadas. Relación con el entorno actual y consideraciones hacia el futuro.

Módulo 6: Introducción al patrimonio cultural. Breve reseña histórica. El patrimonio en el mundo, en América latina, Argentina y Córdoba. Problemática de la conservación Horas totales:

10 Destinatarios

Podrán ingresar a la diplomatura egresadas/os y estudiantes avanzados de carreras afines, profesionales que se desenvuelvan en áreas pertinentes y trabajadores independientes del ámbito de las artes y la cultura.

11 Modalidad de cursado Mixto: Clases presenciales en territorio Anisacate con transmisión vía streaming a quienes la realizan virtual. Instancia de exposición dialogada. Modalidad Teórico práctica. Actividades y Tutoría mixtas. Intercambio en el marco de un foro de Trabajo final (de carácter grupal) orientado al abordaje del contexto regional y sus problemáticas.

12 Periodo de Cursado: Julio /Noviembre – Evaluación Final: Nov/2023.

13 Frecuencia de Cursado Presencial: sábados de 10h a 15h.

Aula Virtual: miércoles 17:00 h. (consultas y material ampliatorio)

14 Carga horaria: 120 horas

15 Plenario virtual destinado a la puesta en común de temas y perspectivas para el desarrollo del trabajo Final. Sistema de correcciones y acompañamiento al alumno/a, para la realización del Trabajo final situado en el contexto regional.

16 Plenario Presencial:

Exposición y evaluación de los trabajos/Proyectos realizados.

17 Requisitos para su Aprobación:

80 % de asistencia a las clases regulares.

Asistencia y participación en la instancia plenaria.

Realización de un trabajo final grupal.

18 Certificación: Certificado expedido por la Facultad de Arte y Diseño, UPC.

Lugar de cursado:

. Calle: El Valle s/n esquina Bosque Alegre, barrio Parque El Aromo . Localidad de Anisacate.

19 Perfil del egresado

Al finalizar la diplomatura, el egresado o egresada será capaz de:

-Aportar y/o producir conocimientos específicos sobre el campo de las artes y la gestión cultural en los diferentes ámbitos y niveles formativos regionales.

-Planificar, implementar y evaluar políticas y procesos de gestión cultural para el sector público, privado, mixto y de las organizaciones intermedias con énfasis en contextos regionales.

-Analizar críticamente los procesos de construcción y dinámicas de las identidades territoriales a partir de expresiones artísticas y culturales.

20. CRONOGRAMA:

FECHAS/MOD.	DIPLOMATURA GESTIÓN CULTURAL CONTENIDOS TEÓRICOS PRÁCTICOS	DOCENTE
29/07 MOD 1.	Introducción a la Gestión Cultural	Candelaria Jaimez.
12/08 MOD 2	Problemáticas generales del Arte y la Cultura.	Ianina Ipohorski
26/08 MOD 3.	Diseño de Proyectos Culturales.	Milagros Ortiz
02/09 MOD 4.	“El Color como vector de identidad” “La marca gráfica en entornos actuales”	Sebastián Aguirre

16/09 MOD 5	Análisis presupuestario en el sector cultural	Soledad Saint Phat
-------------	---	--------------------

07/10 Master Class	Master Class Derechos Culturales	Débora Fassio Abogad@s culturales.
	Master Class Comunicación	Martina Soto. Culzi Arte
21/10 MOD 6	Introducción al patrimonio cultural.	Marcela Villarino

PROYECTOS: TRABAJO FINAL Y EVALUACIÓN

25/10	Consultas 17hs Virtual Google Meet	Candelaria Jaimez Daniela Arce
04/11 Master Class	Master Class Feria de Artesanías	Diana Cohen/ Ernesto Halac
	Master Class Red de Gestión Cultural Pública	Karina Frías
11/11 VIRTUAL	Presentación de temas TF Presentación de TF Grupos Virtuales	Candelaria Jaimez Daniela Arce
13/11 al 17/11	Corrección y Devoluciones TF GC 2023	Candelaria Jaimez Daniela Arce
Fecha a definir Cierre	El cierre estaría previsto para diciembre dentro de un evento del Municipio	Equipo Diplomatura

ANEXO II

PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPLOMATURA: “GESTIÓN CULTURAL. POLÍTICA Y PRAXIS”

HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS VARIOS A ABONAR POR LA MUNICIPALIDAD DE ANISACTE Y LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO:

- **Municipalidad de Anisacte:**

Coordinación técnica y espacio virtual 8 x \$10.000.....\$ 80.000.-

Viáticos equipo docente y técnicos 32 almuerzos \$ 48.000.-

Honorarios de docente invitados-master Class 4 x \$ 20.000\$ 80.000.-

TOTAL\$ 208.000-

Recursos que pondrá a disposición la Municipalidad de Anisacte:

- Convocatoria, difusión.
 - Coffee break (refrigerio para pausa entre clases).
 - Disposición de espacio físico y recursos técnicos para el correcto dictado de clases (pc + cañón + pantalla + sonido + pizarra o símil).
 - Coordinación operativa.
-

- **Facultad de Arte y Diseño:**

Recursos que pondrá a disposición la Facultad de Arte y Diseño:

- Coordinación administrativa.
- Coordinación académica.
- Traslado del equipo docente.
- Implementación del aula virtual.